

Guayaquil, Febrero 26 de 2020

SEÑORES

Tlgo. Fernando Iván Villalba

Srta. Ana Villalba García

Sr. Fernando Villalba García

Srta. Lizzy Villalba García

ACCIONISTAS

**SOLUCIONES TECNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI
CIUDAD.**

He revisado el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019. Cabe mencionar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, mi deber y obligación es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía.

En base con la información proporcionada para cumplir con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, a través de la revisión que incluyo prueba de los registros, he podido observar que las cuentas reflejadas en los registros contables presentan razonablemente la información de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **SOLUCIONES TECNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI** al 31 de Diciembre 2019.

Atentamente,


ING. ROSITA TAYLOR R.
C.I. 0914408315
COMISARIO